

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE  
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XX N° 10211

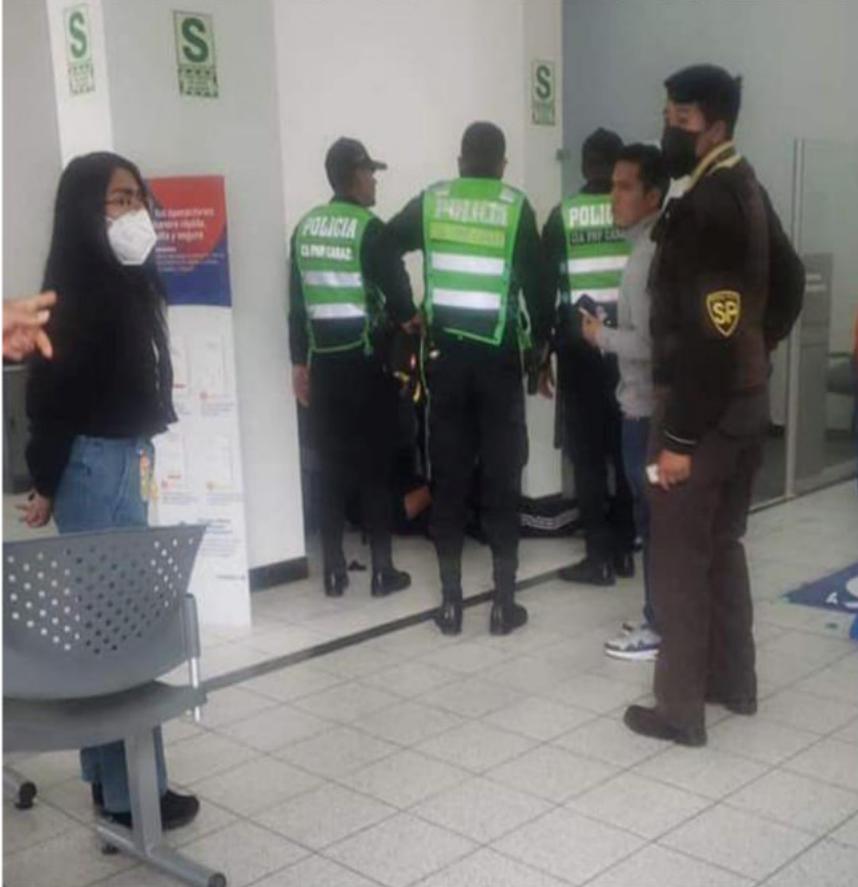
S/. 0.50

Huaraz, 05 DE FEBRERO del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALANCASH.COM](http://WWW.PRENSAREGIONALANCASH.COM)

## FRUSTRAN ASALTO EN EL BANCO DE CRÉDITO DE CARAZ



A plena luz del día, imágenes muestran que de manera alevosa lo pasó por encima con su carro en la avenida Pacifico



**COLECTIVERO ARROLLA A PROPÓSITO CON SU AUTO A UNA PERSONA Y LO DEJA GRAVE**

Accidente vehicular ocurrió en el sector Carrizal



**CASMA: MOTOCICLISTA RESULTA HERIDO TRAS CHOCAR CONTRA TRÁILER CISTERNA**

## EDITORIAL

### El cierre de la brecha digital



*Una de las graves dificultades que enfrenta el Perú es una enorme brecha digital, que es el reflejo de las profundas diferencias entre las lejanas áreas rurales y Lima Metropolitana.*

*Nadie duda de que internet se ha convertido en una herramienta vital para el intercambio de conocimientos, ideas y cultura en la llamada sociedad de la información. Los países más interconectados a las redes de comunicación tienen mayores posibilidades de ser innovadores y competitivos en sus actividades productivas.*

*Este principio es aún más válido en las instituciones educativas debido al desarrollo tecnológico y el avance acelerado del conocimiento humano. Por tal motivo, si deseamos ser competitivos en el mundo dominado por la información y el conocimiento, nuestra comunidad académica debe tener acceso a internet.*

*Para cumplir dicho fin, los Estados deben enfrentar el problema de los costos de los equipos, tener una política adecuada de desarrollo descentralizado en tecnología e infraestructura de interconexión y que tanto docentes como padres de familia y alumnos cuenten con competencias digitales.*

*Una de las graves dificultades que enfrenta el Perú es una enorme brecha digital, que es el reflejo de las profundas diferencias entre las lejanas áreas rurales y Lima Metropolitana. De acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de marzo del 2022, el 84.1% de la población de Lima Metropolitana utiliza internet, mientras que en las áreas rurales la cifra solo llega al 46.8%.*

*La misma diferencia se observa en los hogares con acceso a internet. En Lima Metropolitana este concepto alcanza el 76.2%, en tanto que en las áreas rurales apenas un 18.8%. Los datos son más alarmantes en las zonas fronterizas de nuestro país, sobre todo en la Amazonía.*

*Ante la cercanía del inicio del Año Escolar 2023, el ministro de Educación, Óscar Becerra, ha dispuesto un plan de recuperación y rehabilitación de más de 2,000 antenas VSAT, que fueron abandonadas por anteriores gestiones. El objetivo será dar cobertura de internet a la población de las zonas fronterizas, en especial a las que se encuentran en las áreas más remotas de nuestra selva.*

*En su visita a la región Amazonas, donde supervisó la instalación de la primera antena satelital colocada por el Ministerio de Educación (Minedu), Becerra reveló que los fondos que se destinarán a este propósito provienen del programa Con Punche Perú.*

*La comunidad educativa también se beneficiará de las campañas de gestión pedagógica y del uso de las nuevas tecnologías para la educación. Por ello, el Minedu ha comenzado con cursos de capacitación a 1,900 directivos y especialistas de direcciones y gerencias regionales de educación y unidades de gestión educativa local.*

*Es fundamental que el Gobierno trabaje en su tarea de cerrar las enormes brechas digitales de nuestro país; de allí que el desarrollo de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica es prioritario, pues nos ayudará a conseguir avances en esta área.*

## CHISPАЗOS

### Desde el Congreso difieren que renuncia de Dina Boluarte sea la mejor opción ante crisis



El Congreso rechazó en dos semanas todos los proyectos de ley propuestos para adelantar las elecciones generales como solución a la crisis nacional que se vive en el país. La presidenta Dina Boluarte reiteró que no renunciará y continúa culpando a Pedro Castillo, pues afirma que "hay un radicalismo dirigido desde la Diroes" para aumentar la tensión en las calles.

Las protestas continúan realizándose con violencia de parte de manifestantes, así como miembros de la Policía que continúan maximizando la represión. Los 58 muertos no parecen convencer a los legisladores de irse. Ya no quedan opciones. La sucesión del mando presidencial solo dependerá de una decisión de Dina Boluarte y un posible cambio de la Mesa Directiva se puede ver cerca tras la renuncia de Digna Calle a la segunda vicepresidencia.

Desde el Parlamento, legisladores no agrupados como Flor Pablo sostienen que la única salida sería la renuncia de Dina Boluarte. Pablo recalcó que varios de sus colegas parlamentarios "no quieren irse". "La solución a la crisis está ahora en manos de la presidenta. Su renuncia es lo único que podría forzar un adelanto de elecciones", escribió en su Twitter.

En el Congreso difieren de cuál podría ser una solución al salir de la crisis. La República recogió la opinión de cuatro parlamentarios sobre si la salida de Dina Boluarte, o el cambio de Alberto Otárola, podrían liberar al país de este entramamiento.

Para Edwin Martínez, congresista de Acción Popular, la renuncia de Dina Boluarte no sería una salida. "Esa no es la solución, la solución es trabajar y que dejen trabajar", expresó.

El acciopopulista criticó a aquellos legisladores "de la extrema izquierda como Perú Libre y extrema derecha como Fuerza Popular" quienes, de acuerdo al legislador, "pusieron candados" para que no se apruebe adelantar las elecciones.

Edgar Reymundo, de Cambio Democrático, lamentó que el Parlamento haya rechazado adelantar las elecciones para salir de la crisis y calificó de "compleja" la situación.

"El Congreso ha perdido la oportunidad de mitigar las protestas que exigen la renuncia de Dina Boluarte", expresó a este diario. Seguidamente, acotó: "La única salida es la renuncia de Dina Boluarte, pese a que señaló que no dejará su cargo".

En otro momento, Edgard Tello, reiteró que, para el Bloque Magisterial, la única solución es la consulta popular para una asamblea constituyente junto con la renuncia de Dina Boluarte. El legislador no descartó que se proponga una moción de vacancia. "No hay otra opción", dijo.

# OPINIÓN

Por: José Antonio Trujillo Ripamontti

## Radio y paz



La próxima semana —el 13 de febrero— se celebrará el Día Mundial de la Radio, destacando el rol de este medio de comunicación como promotor del diálogo, “la reconciliación y reconstrucción”, tal como lo sostiene la Unesco.

La coyuntura internacional y, particularmente, la interna hacen propicio que el lema para este año sea “Radio y paz”. El organismo de las Naciones Unidas afirma que “las emisoras moldean la opinión pública y enmarcan una narrativa que puede influir en las situaciones nacionales e internacionales, y en los procesos de toma de decisiones”.

Incluso, agrega que estos medios de comunicación pueden alimentar o moderar las tensiones. Por ello, debemos preguntarnos si la radio (y la televisión, medios impresos y digitales) está cumpliendo un rol informativo hacia la mediación de un conflicto o a su escalada incontrolable.

La Constitución de la Unesco, adoptada en Londres el 16 de noviembre de 1945, establece que “... puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”.

Es así como considera a la radio como un actor importante e integrante esencial del mantenimiento y la transición a la paz. “Forma parte de su función de fijar la agenda y prestar servicios esenciales sacar a la luz temas de interés, presentar asuntos que merecen la atención de autoridades y ciudadanos, y darles relevancia”, subraya.

Pero sus planteamientos sobre lo que denomina una “radio profesional independiente”, que aborda las causas de los conflictos antes que desaten la violencia, consideran que estas plataformas sonoras deben tener programas temáticos sobre una problemática y el análisis de la desconfianza social.

Este es un punto medular en la posibilidad de contar con radios promotoras de paz. Solo cuando la gran mayoría de emisoras entienda la importancia de su papel informativo y de intermediación para la solución pacífica de controversias, más aún cuando representan el único contacto con los acontecimientos en zonas alejadas de un país, su posición informativa sobre una confrontación será plural.

Ni siquiera hablamos de imparcialidad u objetividad. Y es que, como lo señalara Javier Darío Restrepo en el Consultorio Ético de la Fundación Gabo, “la objetividad, entendida como versión periodística que coincide exactamente con la realidad, nunca es posible”.

“Comprarse el pleito” es una expresión del libro Ciudadana radio, del comunicador y capacitador radiofónico José Ignacio López Vigil, que puede explicar la postura a veces activista de este medio de comunicación. También deberíamos comprarnos el pleito de la paz a la que aspiramos millones de peruanos.

## Digna Calle sobre el adelanto de elecciones: “Congresistas no quieren irse porque ahora ganan más”

La representante de Podemos Perú mencionó que más del 80% de congresistas mejoraron sus ingresos económicos, por lo que se aferran al cargo.



La congresista Digna Calle se pronunció luego de presentar su carta de renuncia a la Mesa Directiva del Parlamento. En una entrevista para La República, explicó por qué dimitió del cargo en el marco de la crisis política. Asimismo, expone la posición de los congresistas que rechazan el adelanto de elecciones ante las protestas en el país.

—¿Qué motivó su renuncia a la Mesa Directiva?

—Lo que me motivó a renunciar es que se está alargando el adelanto de elecciones. Presenté un proyecto de ley para irnos el año 2022 y, hasta ahora, no llegamos a un consenso. Tenemos más de 60 muertos y no es posible que, como congresistas, hagamos de oídos sordos de lo que realmente pide la población, que es un adelanto de elecciones. Son cuatro sesiones y 11 votaciones más la última sesión en la Comisión de Constitución, y no se ha logrado nada.

—¿El adelanto de elecciones es la posición de bancada de Podemos o es un tema personal?

—Yo tengo el respaldo de mi bancada en la

propuesta de adelanto de elecciones y también para renunciar a la vicepresidencia del Congreso. Es una decisión coherente porque fui la primera en presentar el proyecto en 2022.

—El último viernes, en la Comisión de Constitución, el congresista José Luis Elías votó en contra, ¿qué pasó?

—Esa es la posición de mi colega. En Podemos tenemos libertad. Nosotros nos alineamos con los temas de la bancada, pero depende de cada congresista la decisión final que crea conveniente.

—¿Le pasará factura?

—En la bancada de Podemos se ha pedido la recomposición de la Comisión de Constitución. De esta manera, se sacará al colega José Luis Elías.

—¿Qué motivaciones considera que tienen los parlamentarios para no aprobar el adelanto de elecciones?

—Lamentablemente, te tengo que decir que tienen las motivaciones que tienen los congresistas para no dejar el cargo es el sueldo que cobran. Más del 80% de congre-

sistas mejoraron sus ingresos económicos. Cambiaron su estilo de vida que tenían. Lamentable, eso genera que se aferran al cargo, pongan pretextos y dilaten el tiempo, es decir, no quieren irse porque ahora ganan más.

—Alguna experiencia desde su iniciativa.

—La primera vez que presenté el proyecto de adelanto de elecciones, en una oportunidad, almorcé con la congresista Patricia Juárez, que en su momento presidía la Comisión de Constitución. Ella me dijo que tenía que retirar la iniciativa porque, de todas maneras, se iba a archivar. Otro caso fue la congresista Lady Camones, quien se incomodaba y me decía que le baje el tono porque no podía ir contra mis colegas, menos usar la vicepresidencia para dar a conocer los proyectos. En realidad, varios colegas se me acercaron para decirme que no presente el proyecto, pero no quiero entrar en detalles porque después pueden malinterpretar y salir a dar declaraciones.

Sigue todos los detalles en edición impresa de La República de este domingo.

(La República)

# Policía va a prisión tras ser acusado de feminicidio y parricidio en Ayacucho

**Juez ordenó reclusión preventiva de los agentes quien durante su manifestación se reserva su derecho a describir los hechos, según fuentes cercanas**

Un juez de la Corte de Justicia de Ayacucho ordenó la reclusión preventiva por 9 meses del suboficial PNP, Segundo Lizandro Donayre Valdez (54), en calidad de autor de la presunta comisión de los delitos de feminicidio, en agravio de quien en vida fue Carolina

Falconi Méndez, y de parricidio, en grado de tentativa, en agravio de una menor de edad.

Fue durante la audiencia, donde la fiscal adjunta, Heidi Mantari Intimayta, de la Cuarta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Hua-

manga, brindó los argumentos y logró que se declare fundado el requerimiento de prisión preventiva.

El 31 de enero de 2023, la víctima acudió a la Comisaría de Familia donde presentó una denuncia en contra de su pareja, el hoy

investigado, por el delito de violencia familiar, en la modalidad de maltrato físico y psicológico, en agravio de su menor hija, después de lo cual ambas habrían retornado a su domicilio del jirón Argentina, en el barrio Quicapata a las 9 de la noche.

En dicha vivienda, Donayre Valdez habría disparado a la referida menor a la altura del cuello, siendo auxiliada por su hermana, quien la llevó a un establecimiento de salud para que sea atendida. Instantes

después, el imputado habría disparado a su conviviente en la espalda y la cabeza. La mujer pereció de manera instantánea luego de caer al pido de cúbito ventral entre la cama y el ropero del dormitorio.

(Diario Correo)



# Cierran Carretera Central por intensa nevada, unidades quedan varadas en Ticlio

**Policía de Carreteras de La Oroya y de Casapalca cerraron el pase de los vehículos del Km 120 en el cruce Chinchán al Km 145 en Pucara en el distrito de Morococha debido al mal clima**

Los problemas en la Carretera Central continúan luego del bloqueo de dos días por manifestantes huancavelicanos, ya que desde las 18 horas de hoy se ha cerrado el pase por granizo y nevada por el personal de la Policía de Carreteras de La Oroya y de Casapalca, que cerraron el pase de los vehículos del Km 120 en el cruce Chinchán al Km 145 en Pucara en el distrito de Morococha debido al mal clima.

Por prevención a accidentes que podría ocurrir por el mal clima que convierte la vía en una pista de hielo se ha decidido cerrar por completo la Carretera Central para evitar que las unidades queden varadas en el sector de Ticlio a más de 4800 MSNM donde el frío llega a varios grados

bajo cero en horas de la madrugada donde podría morir algún pasajero por

el frío y altura como ya ha ocurrido antes.

Personal de Deviandes

tratará de limpiar la nevada mientras se recomienda a los pasajeros evitar viajar

esperando que la SUTRAN envíe el aviso a los terminales de Huancayo, Lima

y otras ciudades del centro del país.

(Diario Correo)



# A balazos matan a conductor en vía La Oroya - Canta

Desconocidos le cerraron el pase con otro vehículo, cuando viajaba a Lima por la ruta alterna de Marcapomacha - Canta

Personal del Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Marcapomacocha en La Oroya, llegó al anexo de Yan-tac en los límites con el distrito de Carhuacayan, donde yacía el cuerpo de un varón dentro de una unidad vehicular de placa C2R-812. Una mujer indicó que el fallecido era su hijo Edwin Aguilar Chávez y que en la madrugada desconocidos los interceptaron y le dispararon a su hijo que por la falta de ayuda murió desangrado.

La mujer contó que los desconocidos les cerraron el pase con otro vehículo cuando viajaban a Lima por la ruta alterna de Marcapomacha - Canta, tras recibir los disparos el joven perdió el control de la unidad y chocó contra la berma.

El hecho es materia de



investigación y se presume que sería un ajuste de cuentas.

El alcalde Marco Antonio Garay Meza señaló que el Serenazgo rápida-

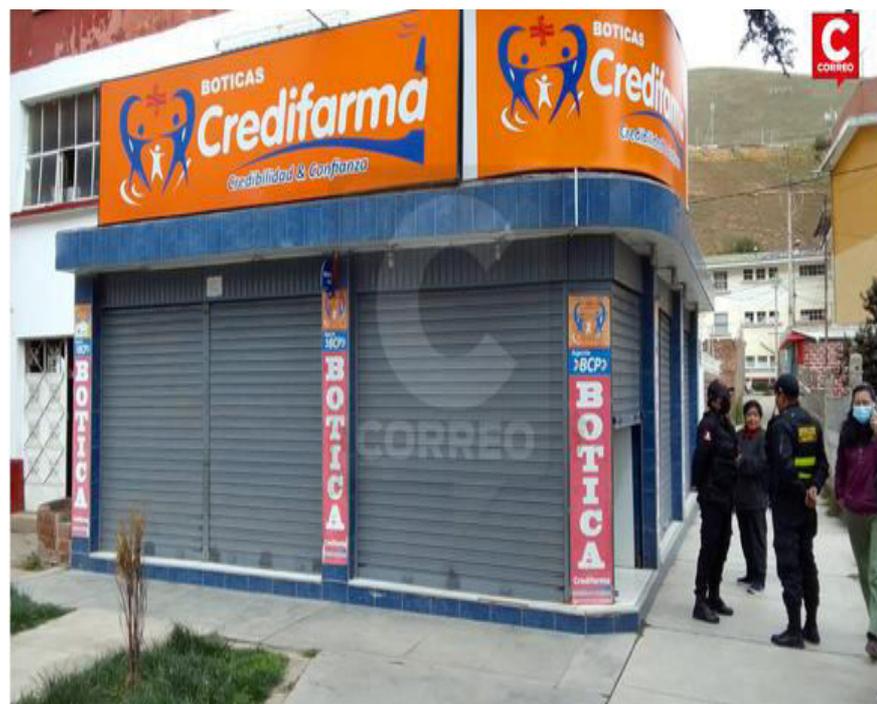
mente acudió al lugar ya que se encuentra en alerta las 24 horas del día y

anunció que en pocas semanas iniciará los trabajos de mantenimiento

y ampliación de las cámaras de vigilancia. (Diario Correo)

## La Oroya: delincuentes armados entran a botica y se llevan 5 mil soles

El hecho ocurrió a tempranas horas cuando los encargados se disponían a abrir el local y fueron encañonados



El local "Credifarma" ubicado en una céntrica calle de La Oroya fue asaltado por delincuentes armados que se llevaron 5 mil soles. Ellos aprovecharon que el personal del establecimiento abría la puerta para iniciar con la atención del

día. Los avezados malhechores encañonaron al personal para que no se resistieran y registraron la caja donde había dinero producto de las transacciones que se realizaban como agente de una entidad bancaria.

Hasta el lugar llegaron agentes de la policía que vienen recabando las declaraciones de los afectados y revisan las cámaras de videoseguridad a fin de hallar a los responsables.

(Diario Correo)

**Ilustre Colegio de Abogados de Ancash**  
DECANATURA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**CONVOCATORIA**  
**A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ESTATUTARIA**

De conformidad con los artículos 24°, 25°, 26°, 27° y 29° del subcapítulo I, capítulo I, del título III del Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados de Ancash, se **CONVOCA** a los Miembros de la Orden a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ESTATUTARIA** que se realizará el **VIERNES 17 DE FEBRERO DEL 2023**, en el auditorium del local institucional, sito en el Parque Ginebra s/n-Huaraz (espalda del Banco de la Nación). **PRIMERA CONVOCATORIA:** 05:00 pm y **SEGUNDA CONVOCATORIA:** 05:30 pm; evento que se instalará e iniciará con los miembros asistentes en segunda convocatoria. Conforme al artículo 95° del Estatuto la asistencia es obligatoria.

**AGENDA**

1. Análisis, debate, aprobación y promulgación del Proyecto del Estatuto del ICAA formulado por la Comisión de Reforma Estatutaria.

**IMPORTANTE**

1. El presente Proyecto del Estatuto se ha corrido traslado a los agremiados a través de sus correos electrónicos, la página web, facebook, vitrinas y murales del ICAA; en caso no tengan actualizado su e-mail el texto en soporte digital se encuentra de manifiesto en Secretaría del ICAA.

2. Los Miembros Ordinarios Activos Hábiles y Vitalicios que tengan observaciones, cuestionamientos o discrepancias, para ser considerados en el debate, deben presentarlo por escrito con la debida precisión, fundamentación y sustento, a través del e-mail: [colegioabogadosancash@hotmail.com](mailto:colegioabogadosancash@hotmail.com) o ante Secretaria, hasta la 01 pm del 16 de febrero del 2023.

Huaraz, 03 de febrero del 2023

**e-mail:** [colegioabogadosancash@hotmail.com](mailto:colegioabogadosancash@hotmail.com)  
[www.icaancash.com](http://www.icaancash.com)

# Doctor Quinto Gomero entregó celulares para acelerar atención de depósitos judiciales de alimentos

**Líneas telefónicas oficiales permitirán un mejor acceso a la justicia de los/as usuarios/as.**



## Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

**SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:**  
**CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA**  
**PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA**  
**TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.**



**OFICINA PRINCIPAL**

**HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607**

**SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230**

**PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884**

**CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493**

**SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986**

**POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441**

El doctor Marcial Quinto Gomero, presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), esta mañana, entregó 17 equipos smartphone a los Juzgados especializados y de Paz Letrado con competencia en materia de Familia de todo el Distrito Judicial de Áncash.

Es de señalar que estos teléfonos móviles permitirán a los órganos jurisdiccionales mejorar el trámite de atención de los depósitos judiciales

electrónicos, emisión y entrega de las órdenes de pago virtual por concepto de alimentos.

Durante su alocución, la autoridad judicial, remarcó que con esta entrega se mejorará sustancialmente el acceso a la justicia de los/as usuarios/as más vulnerables.

Cabe mencionar que también las profesionales del Equipo Multidisciplinario recibieron los equipos móviles.

Se debe remarcar que esta acción se dio en cumplimiento de la Directiva N.º 016-2020-CE-PJ denominada "Atención de Depósitos Judiciales, Emisión y Entrega de Orden de Pago Virtual en materia de Alimentos", impulsada por el Programa Presupuestal 0067 Celeridad en los Procesos de Familia.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)

# Hidrandina beneficiará a más de 7 mil habitantes del distrito de Caraz con instalación de nuevas lámparas led

Con una inversión superior a los S/ 5 millones 600 mil, la empresa optimizará la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica e implementará 787 postes con iluminación LED en esta localidad de la provincia de Huaylas.



Hidrandina anunció la entrega del terreno para el inicio de la obra denominada "Mejoramiento de redes de distribución Primaria y Secundaria" en el distrito de Caraz, provincia de Huaylas, proyecto que busca beneficiar a más de 7 mil habitantes de esta localidad ubicada en la región de Áncash.

La obra, que demandará una inversión de S/ 5 millones 668 mil 742.11, busca mejorar las redes de distribución primaria y secundaria pertenecientes a los barrios de Caraz; como lo son: Cullashpampa, San Pedro, Yuracoto, El Moro, Las Palmeras,

Malambo, Los Ángeles y Pacchaparata.

Se trata de la implementación de 28,68 Km de conductor autoportante de redes secundarias y 787 modernos postes con luminarias tipo LED y de concreto de 9 metros, entre otras características.

Además, Hidrandina sostuvo que, al concluir esta obra, se permitirá brindar un servicio público de electricidad confiable, continua y de calidad, con estándares establecidos por la regulación actual.

Estas declaraciones se dieron a conocer durante una ceremonia realizada en Caraz con la pre-

sencia del jefe de la Sede Empresarial Huaraz, Ing. Genderson Marín Hernández; el alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Ing. José Espinoza Caballero, otras autoridades locales y pobladores de la zona.

Como se recuerda, la zona del proyecto se encontraba con redes de telecomunicaciones que daban un mal aspecto al paisaje urbanístico del distrito de Caraz, por lo que Hidrandina aseguró que se comunicarán con las empresas responsables para que trasladen sus redes una vez concluido el tendido de conductores.

(NP: Hidrandina)



# A casi 5 días de bloqueado, PNP libera puente histórico en Perené e incauta bombas molotov

Cientos de unidades que quedaron varadas en Pichanaqui y Perené por fin pueden hacer su paso por esta vía, sin embargo, se perdió más de un millón de soles en cargamento de frutas



El puente histórico de Perené que se mantenía cerrado en el sector de Sangani, fue liberado por la Policía Nacional a medio día de hoy. Con bombas lacrimógenas los agentes dispersaron a los manifestantes, sin embargo, más de un millón de soles en frutas se habrían perdido en el lugar, debido a que cientos de unidades estuvieron varadas por casi 5 días.

Policía de Pichanaqui se ha quedado en la zona para evitar que vuelva a ser tomado y se esperan refuerzos de La Merced. En el lugar fueron incautadas gran cantidad de bombas molotov que contenían petróleo y gasolina, que los manifestantes pretendían usar contra la policía.

Durante el operativo de liberación de vías se intervinieron también a menores de edad.

Un contingente de la

(Diario Correo)

# Frustran asalto en el banco de crédito de Caraz

El hecho sucedió ayer sábado 4 de feb-

rero, gracias a la rápida acción del vigilante

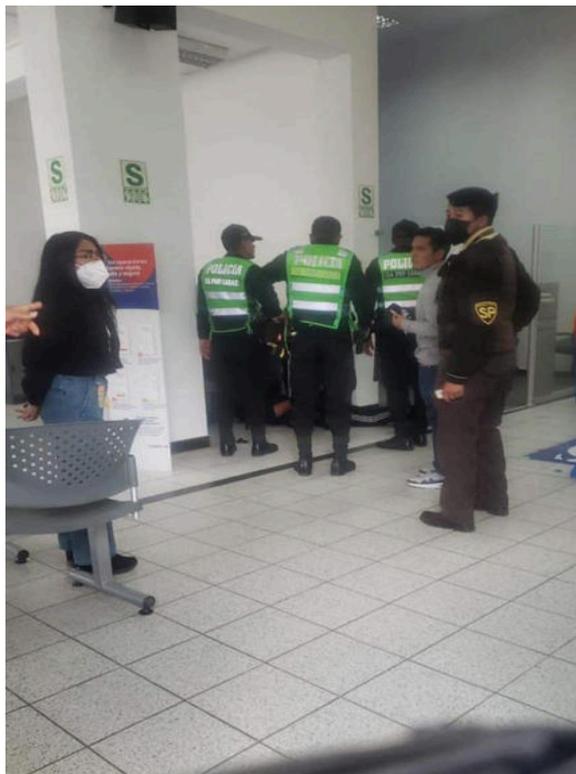
los clientes y la PNP Caraz, que se pudo

evitar el robo. La Policía viene realizando

las diligencias correspondientes de acuerdo

a ley.

(Juan Manuel Mejía)



# Sunass Huaraz realizó 100 acciones de fiscalización

## Fue dirigido a prestadores del ámbito rural

De 2018 a 2023, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), en Huaraz, realizó 100 acciones de fiscalización a prestadores del ámbito rural, con la finalidad de brindarles orientación para la mejora de la calidad de los servicios de saneamiento, en be-

neficio de la población usuaria.

Marta Guillén Mendoza, jefa de la Sunass en Huaraz, refirió que se verificó una serie de aspectos, como la formalidad de los prestadores, así como aspectos operacionales y comerciales y el acceso a los servicios, de acuerdo con los reglamentos y

normativa actual.

Los prestadores fiscalizados corresponden a 48 distritos de las provincias de Aija, Antonio Raymondi, Asunción, Bolognesi, Carhuaz, Carlos Fermín Fitzcarrald, Corongo, Huaraz, Huari, Huaylas, Mariscal Luzuriaga, Ocros, Pomabamba, Recuay y Yungay.

Las fiscalizaciones permitieron conocer la calidad de la prestación de los servicios y la confiabilidad operativa de los sistemas gestionados por los prestadores evaluados. Sobre ello, se plantearon recomendaciones para el monitoreo de la calidad del agua, proceso de desinfección, confiabilidad operativa, entre otros.

Los resultados deri-

varon en informes con recomendaciones a implementar, que se comunicaron a los prestadores, gobiernos locales correspondientes y entidades vinculadas del sector saneamiento.

Asimismo, con el fin de conocer la implementación de las recomendaciones dadas, el regulador realizó 80 visitas de verificación. Los informes de estas

visitas se remitieron a las entidades correspondientes, entre ellas, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Áncash (DRVCA), el Centro de Atención al Ciudadano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) en Áncash y la Contraloría General de la República.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Falleció ex corresponsal de Radio Ancash y Prensa Regional

## Adiós profesor Eduardo Solís Estrada

El reconocido docente recuaino y comunicador social, Eduardo Solís Estrada, dejó de existir dejando en más profundo dolor a sus familiares y al pueblo del Pórtico del Callejón de Huaylas.

“Amigos del grupo: Cumpló con el penoso deber de comunicar el sensible fallecimiento de mi señor padre Eduardo Solís Estrada cuyos restos mortales vienen siendo velados en el local de Liga Peruana de Lucha contra el cáncer de Huaraz; asimismo, ponemos en conocimiento de familiares y amigos que la misa de cuerpo presente y el sepelio será el día domingo 5, los restos mortales serán sepultados en el cementerio de Recuay” informó a través del grupo de Facebook RECUIANOS su hijo el Dr. Javier Solís Ramírez.

Eduardo Solís Estrada,

fue corresponsal de Radio Ancash y otras emisoras más de la ciudad

de Huaraz, el profesor Eduardo recolectaba la información de Cátac,

Ticapampa y Recuay y los transmitía a los oyentes de toda la región Ancash, sobre las inquietudes y problemática del

Pórtico del Callejón de Huaylas.

Desde la redacción del Diario Prensa Regional hacemos llegar nuestras

sentidas condolencias a la esposa e hijos y demás familiares del extinto Eduardo Solís Estrada Q.E.P.D. y D.D.G.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



REDMI NOTE 9 PRO  
AI QUAD CAMERA

# FIMSAC

Jr. Francisco ARAOZ 142 INDEPENDENCIA HUARAZ

LA AVENTURA  
CONTINÚA  
TUNLAND G7

AUCAN Motor 2.0 cc. BOSCH Aros de Aleación 18" Frenos ABS+EBD+EBA TCS+HDC+HAC TDW+VGT Turbo de Geometría Variable MPS Pantalla Multimedia con EasyConnection

TUNLAND G7  
ADVENTURE



Aros de aleación Frenos ABS + EBD Turbo Diésel Intercooler Cilindrada 1968 CC

4x4

FIMSAC  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

# TALLER MULTIMARCA



**Servicio de  
suspensión  
y frenos**



**Mantenimientos  
y reparaciones**



**Autopartes  
Originales**

**Diagnóstico  
Electrónico  
Scanner V. 2022**



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



**(043) 421359**



**999 862 601**

**MÁS CARGA  
CHAMBA  
LLEGO**



**NUEVO  
AUMARK E**

BARANDA - 3 TON

**FIMSAC**

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K1 | K2 | DIÉSEL**



**Visítanos ahora mismo**



**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

# Colectivero arrolla a propósito con su auto a una persona y lo deja grave

**A plena luz del día, imágenes muestran que de manera alevosa lo pasó por encima con su carro en la avenida Pacífico**

La policía de Nuevo Chimbote trata de identificar al conductor de un auto colectivo que, a plena luz del día, arrolló a otro colectivo y luego fugó, dejándolo gravemente herido en la pista de la avenida Pacífico.

Se trata del chofer de un auto de color plomo, marca JAC, de placa T7H615, de la línea de colectivos Las Palmera-104, que ayer viernes 3 de febrero, pasadas las 7 de la mañana, atropelló de forma alevosa a Wilder Miguel Chávez Bocanegra, de 43 años.

Imágenes de video registradas en la avenida Pacífico, a la altura de la zona bancaria del distrito sureño, muestran que el sujeto primero chocó por detrás al auto de Chávez Bocanegra, por lo que este decidió bajar para revisar los daños, poniéndose por delante del auto causante del accidente; sin embargo, lejos de detenerse, el sujeto, viendo a Chávez



Bocanegra de espaldas, pisó el acelerador, le pasó el auto por encima y huyó raudamente por la misma avenida.

Wilder Miguel Chávez Bocanegra quedó gravemente herido sobre la pista, hasta que una ambulancia

de la comuna sureña lo trasladó al Hospital Regional "Eleazar Guzmán Barrón", donde hoy se encuentra internado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), en estado grave, con diferentes lesiones en el cuerpo.

Su hija Dayana Chávez

García informó a RSD que su padre necesita ser trasladado con urgencia a un hospital de Trujillo. "Tiene el tórax roto, la clavícula rota y otras lesiones más", precisó.

Según el registro vehicular, el auto JAC de

placa T7H615 pertenece a Enriqueta Olga Alegre Melgarejo y a Juan José Pérez Alca. El carro ya ha sido ubicado, pero el chofer no.

"La dueña dice que alquiló su carro, pero no ha dado el nombre de la persona a la que lo ha alquilado. Ha

sido citada por la policía", agregó Dayana Chávez.

La familia pide a la población que si reconoce al sujeto que atropelló a Wilder Miguel Chávez Bocanegra se comuniquen a los números 955046587 947128352.

(RSD Noticias).

# Casma: motociclista resulta herido tras chocar contra tráiler cisterna

**Accidente vehicular ocurrió en el sector Carrizal**

El choque entre una motocicleta y un tráiler cisterna dejó como saldo una perso-

na herida en Casma: el conductor del vehículo menor.

El herido fue identificado

como Alberto Briceño Leiva, de 33 años. Personal del serenazgo lo halló tendido sob-

re la calzada, tras lo cual lo trasladó al Hospital de Apoyo "San Ignacio" de Casma.

Según el serenazgo, Briceño Leiva habría sufrido un choque por alcance, es decir, su motocicleta fue impactada por detrás.

El accidente ocurrió hoy, sábado 4 de febrero, a las 7:25 de la mañana en el sector Medalla Milagrosa, de Carrizal.

(RSD Noticias).





# ¡Qué debut! Universitario goleó 4-0 a Cantolao en la Liga 1, en el Monumental

Del plantel que cerró la campaña del año pasado, apenas cuatro jugadores aparecieron esta tarde en la pizarra de inicio de Carlos Compagnucci: José Carvallo, Piero Guzmán, Nelson Cabanillas y Andy Polo. Y quizás ese no es un detalle menor para analizar el gran debut de Universitario de Deportes (goleó 4-0 a Cantolao): las nuevas fichas demostraron que en poco tiempo se adaptaron a lo que solicita el DT argentino y que con el correr de las fechas, es probable que el equipo adopte mayor solidez. Es decir, los cremas dejaron una muy buena primera impresión.

Ya en el trámite del compromiso, la primera clara de Universitario llegó sobre los

32 minutos: Hugo Ancajima desbordó, como a lo largo de todo el cotejo, por el sector derecho y sacó un fuerte remate. El '1' Christian Limousin mostró todos los reflejos y la envió al córner. Dos minutos después, el 'Delfín' sufrió una baja: Ítalo Regalado miró la roja. Es probable que ese detalle haya sido clave para que los cremas abran el marcador, a los 36': Andy Polo centró y Robinson Alzamora cayó en el infortunio (autogol).

Para la etapa complementaria, los dirigidos por Carlos Compagnucci continuarían con el pie en el acelerador. Esta vez, fue Horacio Calcaterra el encargado de rematar dentro del área, pero otra vez Limousin sacó la mano y envió la pelota al

córner. Ahora, tanta insistencia del conjunto local tuvo su recompensa sobre los 65': Andy Polo hizo el recorrido por el sector derecho, llegó hasta la línea de fondo y sacó un centro hacia el borde del área. Martín Pérez Guedes recibió el esférico y no perdonó.

Y si bien sobre los 69' Piero Guzmán miró la roja y ambos clubes tenían la misma cantidad de jugadores en el campo, la fortaleza de la 'U' se sostuvo (ganó con el orden que dio desde el fondo Matías Di Benedetto y el equilibrio de Rodrigo Ureña en el mediocampo). Encima, las cartas que utilizó Compagnucci desde el banco también le respondieron. Por ejemplo, Luis Urruti. 'Tito' le dio la asis-



tencia a Alex Valera a los 82' y antes de que culmine el cotejo, regaló una pintura de tiro libre.

El festejo de Urruti fue el último de la tarde en el Mo-

numental, el 4-0 para iniciar con el pie derecho la Liga 1. La otra buena noticia en Ate es que Aldo Corzo tuvo minutos y dejó en claro que la lesión es cosa del pasado. Con toda esa tranquilidad,

ahora le tocará a Universitario de Deportes preparar la siguiente prueba: será de visita frente a Unión Comercio.

(Depor)

# Último 'walkover' del día: Binacional no se presentó a jugar ante Deportivo Garcilaso



De los cuatro partidos programados para este sábado 4 de febrero por la fecha 3 del Torneo Apertura 2023, solo se jugó uno

(Universitario 4-0 Cantolao). Parece increíble, pero en el resto de compromisos no se movió el balón y los equipos ausentes

perdieron por 'walkover'. Esto también sucedió en el estadio Inca Garcilaso de la Vega, donde Deportivo Garcilaso, por reglamento,

venció por 3-0 a Binacional tras ausentarse al recinto cusqueño.

El árbitro principal del cotejo, Jordi Espinoza, cumplió con el protocolo correspondiente en este tipo de casos y permitió que los jugadores del elenco local ingresen al terreno de juego. Luego, 'esperaron' durante diez minutos para ver si el plantel de Binacional aparecía, algo que obviamente no iba a suceder.

De esta manera, con la imagen del colegiado dirigiéndose a los camerinos se confirmó la derrota por 'W.O.' del equipo juliaqueño. Así, pues, ya son cua-

tro los elencos que han caído por una situación de esta índole en la fecha 3 del campeonato: además de 'Bina', también cayeron Cusco FC, Cienciano y Melgar.

En declaraciones para 'Liga 1 MAX', Juan Diego Lojas, defensor de Deportivo Garcilaso, se mostró mortificado por esta situación y dejó en claro que los más perjudicados son los futbolistas, quienes tienen que cumplir con todo el protocolo de un partido que al final no van a jugar.

"Lamentable lo que estamos viviendo. Somos expuestos, creo yo. Somos los que salimos a dar la

cara y ahora toca pensar en el siguiente fin de semana", lamentó el exdefensor de Cienciano, que fichó esta temporada por el cuadro que acaba de ascender como campeón de la Copa Perú 2022.

Sobre los entrenamientos del equipo, Lojas aclaró que la complicada coyuntura que vive el Perú, por las protestas que hay en Cusco, ha impedido que puedan trabajar con normalidad. "La coyuntura social no ayuda en el Cusco, pero trataremos de llegar de la mejor manera (a los siguientes partidos)", puntualizó.

(Depor)

Botella de 650 ml

CAJA BOLSA 20 Litros

# Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CON GAS SIN GAS